

PRESIDENTE

**D. Javier Ángel López Montero**, Jefe de Servicio en la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

VOCALES

**Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Errasti Ecenarro**, Interventora Delegada adjunta de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Pablo Sardina Cámara** por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Manuel Vea Fernández**, por el Servicio de Armamento y Equipamiento Policial.

**D. José Antonio Gil Godino**, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

**D. Pedro Sancho Medina**, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 09:37 horas del día 7 de julio de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº2, los señores citados al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para examinar la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, para la adquisición **de un mínimo de 300 pistolas par unidades tácticas GEO-GOES, con destino al Cuerpo Nacional de Policía**, por un importe total de **453.750,00** euros. (IVA incluido).

Comienza el acto con la comprobación de las empresas licitadoras presentadas en la Plataforma de Contratación del Estado, para el presente expediente, según informe de apertura, siendo las siguientes:

- A. PAUKNER, S.A.
- SERMIPOL, Tecnología de Defensa, S.A.
- UNIFORMIDAD Y SUMINISTROS DE PROTECCIÓN, S.L.
- VIATORPLUSULTRA, S.L.

Revisada la documentación exigida, todas las empresas participantes, aportan el documento DEUC y Anexo III, cumpliendo con los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

En vista de lo anterior la Mesa de Contratación ACUERDA admitir a licitación y apertura de muestras que tendrá lugar el día 14 de julio de 2022.

Sin más se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario **CERTIFICO**

CORREO ELECTRÓNICO:

of.dcet.division@oficial.dgp.mir.es

JAVIER ANGEL LOPEZ MONTERO - 2022-07-08 11:48:12 CEST  
PEDRO SANCHO MEDINA - 2022-07-08 08:32:14 CEST

Este documento es copia del original cuya autenticidad puede ser comprobada mediante el CSV: OIP\_3VS5NNXJHJ5ENAC229EN5NMBDQ5 en <https://www.pap.hacienda.es>

C/ Julián González Segador nº 2  
28043 – MADRID  
TEL.- 91 582 17 91/92  
FAX.- 91 582 18 31

Z22AR003/M20

ACTA

PRESIDENTE

**D. Mario García Colorado**, Jefe de Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

VOCALES

**Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Errasti Ecenarro**, Interventora Delegada adjunta de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Pablo Sardina Cámara** por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Manuel Vea Fernández**, por el Servicio de Armamento y Equipamiento Policial.

**D. José Antonio Gil Godino**, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

**D. Pedro Sancho Medina**, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 11:18 del día 28 de julio de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, los señores citados al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, para la adquisición **de un mínimo de 300 pistolas par unidades tácticas GEO-GOES, con destino al Cuerpo Nacional de Policía**, por un importe total de **453.750,00** euros. (IVA incluido).

El correspondiente anuncio fue publicado en el B.O.E. nº 117 de 17 de mayo de 2022.

Constituida la Mesa, se inicia la Sesión Pública dándose lectura al Informe Técnico emitido por el Servicio de Armamento y Equipamiento Policial, sobre las muestras presentadas, cuyo original se acompaña.

A la vista del cual quedan excluidas las empresas:

- A. PAUKNER, S.A.
- SERMIPOL, Tecnología de Defensa, S.A.
- UNIFORMIDAD Y SUMINISTROS DE PROTECCIÓN, S.L.

La Mesa de Contratación admite a licitación a la empresa:

- VIATORPLUSULTRA, S.L.

Antes de la apertura del sobre el cual contiene la documentación de la empresa, se hace constar que de acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación de los expedientes que se analizan a continuación.

De igual forma se comprometen a poner en conocimiento de la Mesa, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución de los expedientes.

Continúa el acto con la apertura de la oferta económica, con el resultado siguiente:

- VIATORPLUSULTRA, S.L.
- Importe sin IVA.- 1.248,58 €

La Mesa de Contratación ACUERDA solicitar al Servicio de Armamento y Equipamiento Policial de la División Económica Técnica, el correspondiente Informe Técnico de Valoración, a fin de que a su vista pueda elevarse al órgano de contratación la oportuna propuesta de adjudicación.

Sin más, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario **CERTIFICO**.



ACTA

PRESIDENTE

**D. Javier Ángel López Montero**, Jefe de Servicio en la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

VOCALES

**Dña. Marta Pequeño Torregrosa**, Interventora Delegada de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática.)

**Dña. Maria Teresa García García**, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática.)

**D. Antonio Fernandez de la Cruz**, Jefe de Sección del Servicio de Armamento y Equipamiento Policial.

**D. José Antonio Gil Godino**, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

**D. Pedro Sancho Medina**, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 10:15 horas del día 14 de julio de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, los señores citados al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para examinar las muestras presentadas por las empresas participantes en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, para la adquisición **de un mínimo de 300 pistolas par unidades tácticas GEO-GOES, con destino al Cuerpo Nacional de Policía**, por un importe total de **453.750,00** euros. (IVA incluido).

- A. PAUKNER, S.A.
- SERMIPOL, Tecnología de Defensa, S.A.
- UNIFORMIDAD Y SUMINISTROS DE PROTECCIÓN, S.L.
- VIATORPLUSULTRA, S.L.

Se procede a la apertura de muestras, examen de la memoria descriptiva y certificados exigidos según el punto 2 del pliego de prescripciones técnicas, hallándose todas correctas.

La Mesa de Contratación ACUERDA solicitar al Servicio de Armamento y Equipamiento Policial, el correspondiente **Informe Técnico**, a fin de que a su vista pueda elevarse al órgano de contratación la oportuna licitación y apertura pública de ofertas económicas de las Empresas admitidas que tendrá lugar el próximo día 28 de julio de 2022.

Sin más se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario **CERTIFICO**.

ACTA

PRESIDENTE

**D. Mario García Colorado**, Jefe de la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

VOCALES

**Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Errasti Ecenarro**, Interventora Delegada adjunta de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Pablo Sardina Cámara**, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Antonio Fernández De la Cruz**, por el Servicio de Armamento y Equipamiento Policial.

**D. Agustín Soto Sánchez**, Vocal del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

**D. Pedro Sancho Medina**, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 10:42 horas del día 4 de agosto de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, los señores citados al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para proponer la adjudicación del procedimiento Abierto, convocado para la para la adquisición de un mínimo de 300 pistolas par unidades tácticas GEO-GOES, con destino al Cuerpo Nacional de Policía, por un importe total de 453.750,00 euros. (IVA incluido).

La apertura pública de Oferta tuvo lugar el día 28 de julio de 2022, siendo admitida a la licitación la empresa:

- VIATORPLUSULTRA, S.L.

Antes de la apertura del sobre, el cual contiene la documentación de la empresa, se hace constar que de acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación del expediente que se analiza a continuación.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento de la Mesa, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución del expediente.

Comienza el acto con la lectura del Informe Económico y Propuesta de Adjudicación emitido por el Servicio de Armamento y Equipamiento Policial de la División Económica Técnica, que se acompaña a este Acta, en el que a tenor de los criterios de adjudicación contemplados en los Pliegos de Bases, se valoran las muestras presentadas y la oferta de la empresa, haciéndose constar sus conclusiones finales:

LICITADOR	OPFERTA TÉCNICA	OPFERTA ECONÓMICA	TOTAL
VIATOR PLUS ULTRA S.L.	40	60	100



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA



DIVISIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

En base a lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros, ACUERDA:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato, a la empresa VIATOR PLUS ULTRA, S.L., para el suministro de 300 pistolas par unidades tácticas GEO-GOES, con destino al Cuerpo Nacional de Policía, por un importe total de 453.234,54 € (IVA incluido).

Sin más, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario **CERTIFICO**.

Z22AR003/M20

ACTA

PRESIDENTE

**D. Javier Ángel López Montero**, Jefe del Área de Medios Materiales de la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

VOCALES

**D. José María Moreno Seijas**, Interventor Delegado de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**Dña. Alicia Antón Díaz**, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

**D. Manuel Vea Fernández**, por el Servicio de Armamento y Equipamiento Policial.

**D. José Antonio Gil Godino**, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

**D. Francisco Jesús Gómez Tenorio**, Jefe Sección Técnica del Servicio de Tramitación.

En Madrid, siendo las 09:42 horas del día 25 de agosto de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, los señores citados al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para proponer la adjudicación del procedimiento Abierto, convocado para la para la adquisición de un mínimo de 300 pistolas par unidades tácticas GEO-GOES, con destino al Cuerpo Nacional de Policía, por un importe total de 453.750,00 euros. (IVA incluido).

La apertura pública de Oferta tuvo lugar el día 28 de julio de 2022, siendo admitida a la licitación la empresa:

- VIATORPLUSULTRA, S.L.

Antes de la apertura del sobre, el cual contiene la documentación de la empresa, se hace constar que de acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación del expediente que se analiza a continuación.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento de la Mesa, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución del expediente.

Revisada la documentación de la empresa adjudicataria, **VIATORPLUSULTRA. S.L.**, la Mesa de Contratación halla correcta la misma.

Sin más, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario **CERTIFICO**.